| DOCUMENTO | | |
|-------------------|----------|------------|
| 3.0 Convocatoria: | CO PLENO | 29-11-2024 |

Número de Anotación de Salida: 16747, Fecha de Salida: 26/11/2024 16:20:00, Número de Anotación de Salida: 16748, Fecha de Salida: 26/11/2024 16:25:00

OTROS DATOS

Código para validación: RLOH9-UKKH1-U6NSL Fecha de emisión: 26 de Noviembre de 2024 a las 16:26:08 Página 1 de 2 FIRMAS

El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 26/11/2024 10:10 ESTADO

FIRMADO 26/11/2024 10:10





CONVOCATORIA.

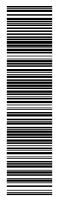
Se convoca a los miembros del Pleno municipal a la próxima sesión ordinaria, a celebrar el 29 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Aprobación, si procede, del acta de las sesiones celebradas los días 25 de octubre y 5 de noviembre de 2024.
- Aprobación, si procede, de la liquidación provisional del encargo de gestión energética realizado por la empresa pública Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León SA (periodo 2012-2024).
- Aprobación, si procede, del encargo de gestión para la ejecución de un proyecto de gestión de la red de alumbrado público (incluye compra de suministros, conservación, mantenimiento y asistencia técnica e inversión para la minoración del consumo energético).
- Aprobación, si procede, de la modificación de la plantilla de personal 2024 y relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Ponferrada.
- Aprobación, si procede, de la solicitud de compatibilidad con actividad privada de Dña. M.F.R., adscrita al departamento de Bienestar Social.
- 6. Modificación nº 6 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Ingeniería.
- 7. Modificación nº 7 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Informática.
- 8. Modificación nº 8 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área Escuela Taller.
- 9. Modificación nº 9 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Ingeniería.
- 10. Modificación nº 10 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Deportes.
- 11. Modificación nº 11 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Juventud.
- 12. Modificación nº 12 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Medioambiente.
- 13. Modificación nº 13 del anexo de inversiones ejercicio 2024. Área de Medio Rural.
- 14. Contestación que proceda a las alegaciones a la aprobación provisional de la Ordenanza Municipal sobre creación y gestión de la zona de bajas emisiones del municipio de Ponferrada. Aprobación definitiva del texto reglamentario, así como del proyecto técnico de implantación.
- 15. Acuerdo que proceda sobre la adenda al convenio de colaboración entre la Excma. Diputación de León y el Ayuntamiento de Ponferrada, para la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios en los territorios del anexo I (anualidades 2024-2025). Aprobación, en su caso, de las liquidaciones de los años 2022 y 2023.

| 3.0 Convocatoria: CO PLENO 29-11-2024 | Número de Anotación de Salida: 16747, Fecha de Salida: 26/11/2024 16:20:00, Número de Anotación de Salida: 16748, Fecha de Salida: 26/11/2024 16:25:00 | |
|---------------------------------------|--|--------|
| OTROS DATOS | FIRMAS | ESTADO |

Código para validación: RLOH9-UKKH1-U6NSL Fecha de emisión: 26 de Noviembre de 2024 a las 16:26:08 Página 2 de 2 El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 26/11/2024 10:10 FIRMADO 26/11/2024 10:10





- 16. Dación de cuenta del cumplimiento de las obligaciones de suministro de información de ejecución de los presupuestos de las entidades locales establecidas en la Ley Orgánica 2/2012, desarrollada por la Orden HAP/2105/2012, correspondientes al tercer trimestre de 2024.
- 17. Dación de cuenta sobre el cumplimiento de la obligación de suministro de información del coste efectivo de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Ponferrada (2023).
- 18. Control y fiscalización de los órganos de gobierno:
 - a) Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía y de los concejales delegados.
 - b) Mociones.
 - c) Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica. EL ALCALDE,

Fdo. Marco Antonio Morala López